



Departamento de Obras Públicas

Distritos Especiales - División de Agua y Saneamiento

SOLICITUD DE SERVICIO

Marque el área de Servicio del Condado correspondiente:

Sólo Agua		Sólo Alcantarillado	
<input type="checkbox"/> Cedar Glen	<input type="checkbox"/> Bloomington		
<input type="checkbox"/> Hacienda Heights	<input type="checkbox"/> FawnSkin		
<input type="checkbox"/> Morongo Valley	<input type="checkbox"/> Glen Helen		
<input type="checkbox"/> Oak Hills	<input type="checkbox"/> Lytle Creek		
<input type="checkbox"/> Pioneertown	<input type="checkbox"/> Searles Valley/Trona		
Agua y Alcantarillado			
<input type="checkbox"/> Oro Grande	<input type="checkbox"/> High Country		
<input type="checkbox"/> Spring Valley Lake	(Tramo de Oak Hills)		

Facilite los siguientes documentos:

Lista de control de la solicitud
<input type="checkbox"/> Copia del (de los) permiso(s) de conducir/tarjeta(s) de identificación
<input type="checkbox"/> Prueba de propiedad legal:
1. Escritura de Concesión, o
2. Cierre Definitivo de depósito en garantía
<input type="checkbox"/> Prueba de la Autoridad para Actuar en Nombre de la Entidad.
1. Fideicomiso Familiar con Lista de Fideicomisarios
2. Artículos de incorporación (LLC)
<input type="checkbox"/> Solicitud Firmada y Cumplimentada
<input type="checkbox"/> Envíe todos los documentos a:
• customerservice@sdd.sbccounty.gov ,
• APARTADO DE CORREOS 11969
San Bernardino, CA 92415-0450, o por
• Fax: (909) 386-8839

Complete la siguiente información:

Propietario(s) legal(es)			
Dirección de la propiedad			
Dirección postal			
Dirección de correo electrónico			
Teléfono particular		Teléfono móvil	
Nombre del empleador		Teléfono del empleador	
Nombre del contacto en caso de emergencia		Teléfono de contacto	
Propietario anterior/Compañía depositaria (si se conoce)			Fecha de Cierre de Plica

Para recibir facturas por correo electrónico sin utilizar papel, seleccione solo una casilla. Correo electrónico Correo

ACUERDO: El propietario legal o el representante legal autorizado que firme esta solicitud será responsable de los servicios y sus tarifas/cargos asociados según lo proporcionado por el Departamento de Obras Públicas del Condado de San Bernardino, Distritos Especiales - División de Agua y Saneamiento (División). Las facturas por el servicio se considerarán una deuda contra la propiedad y, a opción de la División, se podrán emprender acciones legales que podrían dar lugar a la inscripción de un gravamen contra la propiedad por la deuda impagada. La firma de esta solicitud garantiza el pago de futuras facturas y la aceptación de todas las normas, reglamentos y ordenanzas de la División. Se cobrará una cuota de establecimiento de servicio no reembolsable de 50,00 dólares en lugar de un depósito de seguridad, que aparecerá en su primer extracto de facturación. **Si no se devuelve la solicitud adjunta y toda la documentación requerida, se aplicará a la cuenta una tasa de 41.00 dólares por "Falta de notificación".**

El presente Acuerdo podrá ejecutarse en varios ejemplares, cada uno de los cuales, una vez ejecutado, se considerará un original, pero todos los ejemplares juntos constituirán un único y mismo instrumento. El presente Acuerdo entrará en vigor en la fecha en que cada uno de dichos originales haya sido firmado por cada una de las Partes y cada Parte haya recibido por fax o transmisión electrónica la página de firma de la otra Parte.

Nombre Impreso del Propietario Legal

Firma

Fecha

Nombre Impreso del Propietario Legal

Firma

Fecha